ANÁLISIS DEL SECTOR

De acuerdo a lo contemplado en artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, y a la guía de Colombia compra eficiente para la realización de los estudios del sector, se establece el deber de las Entidades Estatales de analizar el sector, en lo relativo al objeto del Proceso de Contratación que se adelante.

De esta manera, es importante realizar un análisis, sobre la legislación aplicable, condiciones técnicas, económicas, los posibles oferentes y los riesgos que puedan presentarse dentro del proceso a adelantar del proceso de selección

TIPO	OBRA
MODALIDAD DE SELECCIÓN	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
PRESUPUESTO OFICIAL	DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS ($250.369.574.00) M/CTE
OBJETO	"CONTRATAR EL RETIRO E INSTALACION DE GRAMA SINTETICA DEL POLIDEPORTIVO LA PLAZUELA DEL MUNICIPIO DE SUAREZ – TOLIMA".
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE PLANEACIÓN , OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO AGROPECUARIO
De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, la Alcaldía de Suarez Tolima procede a efectuar el estudio correspondiente.	

1. NECESIDAD Y JUSTIFICACIÓN

1.1.1 ASPECTOS GENERALES

1.1.2 ASPECTOS CONSTITUCIONALES

El Municipio de Suárez, Tolima, en cumplimiento de los fines esenciales del Estado y de las competencias constitucionales y legales asignadas a las entidades territoriales, debe desarrollar acciones orientadas al fortalecimiento de la convivencia, la seguridad ciudadana y la preservación del orden público, mediante la articulación institucional con las autoridades competentes y la implementación de estrategias que contribuyan a proteger la vida, la integridad, los bienes y los derechos de los habitantes de su jurisdicción.

De conformidad con el artículo 2 de la Constitución Política de Colombia, constituyen fines esenciales del Estado servir a la comunidad, promover la prosperidad general, garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución, asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo.

Por disposición del Art. 286 de la Constitución Política para el cumplimiento de las funciones y servicios a cargo del estado se incluyó como entidad territorial a los municipios quienes gozan de total autonomía para la gestión de sus intereses dentro de los limites señalados por la constitución y la ley. Dentro de las facultades otorgadas se encuentran 1. Gobernarse por autoridades propias. 2. Ejercer las competencias que les correspondan. 3. Administrar los recursos y establecer los tributos necesarios para el cumplimiento de sus funciones.

La Constitución Politíca de Colombia en su artículo 311 establece como entidad fundamental de la división político-administrativa del Estado al Municipio, al cual le corresponde prestar los servicios públicos que determine la ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y las demás que le sean asignadas por el ordenamiento jurídico.

Para dar cumplimiento a este deber constitucional y en aras de ejercer una administración ágil, transparente y eficiente en sus procesos estratégicos, misionales y de apoyo; la administración municipal formuló el plan de desarrollo ajustando sus metas y fines para la consecución de sus objetivos.

1.1.3 ASPECTO LEGAL LOCAL

Es por ello que la Secretaría de Planeación, Obras Públicas y Desarrollo Agropecuario del Municipio de Suárez, Tolima, tiene como propósito liderar, coordinar y gestionar la planeación territorial, el desarrollo de la infraestructura pública y el fortalecimiento del sector agropecuario, en articulación con el Plan de Desarrollo Municipal, el Plan Nacional y Departamental de Desarrollo, el Esquema de Ordenamiento Territorial – EOT y demás instrumentos de planificación aplicables, mediante la formulación, estructuración, gestión, ejecución y seguimiento de planes, programas y proyectos orientados a atender las necesidades del territorio y mejorar las condiciones de vida de la población.

Que para ejecutar el Plan de Desarrollo *"COMPROMETIDOS CON SUÁREZ 2024 – 2027"* la entidad territorial tiene unos rubros de inversión para su operatividad, con lo cual busca contratar **"CONTRATAR EL RETIRO E INSTALACION DE GRAMA SINTETICA DEL POLIDEPORTIVO LA PLAZUELA DEL MUNICIPIO DE SUAREZ – TOLIMA".;** es así como de conformidad con las metas establecidas en el referido plan de desarrollo, esta dependencia, cuentan con los siguientes proyectos de Inversión debidamente registrado, para la vigencia 2026.

Por lo anterior, y dando cumplimiento a la normatividad vigente, en el presente proceso de contratación que tiene por objeto **"CONTRATAR EL RETIRO E INSTALACION DE GRAMA SINTETICA DEL POLIDEPORTIVO LA PLAZUELA DEL MUNICIPIO DE SUAREZ – TOLIMA"** . La entidad se permite establecer que el procedimiento de selección aplicable se encuentra regulado en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1510 de 2013, Decreto 1082 de 2015, y el Decreto 1882 de 2018 y demás disposiciones reglamentarias.

1.1.4 NECESIDAD

El Polideportivo La Plazuela del Municipio de Suárez, Tolima, presenta deterioro en la grama sintética instalada en la superficie de juego, producto del uso continuo y del paso del tiempo, evidenciado principalmente en el desgaste de las fibras, pérdida de las condiciones adecuadas del material de relleno y deterioro de las uniones del tapete. Estas condiciones afectan la uniformidad, estabilidad y funcionalidad de la superficie deportiva, por lo que resulta necesario intervenirla para garantizar condiciones adecuadas para el desarrollo de las actividades deportivas y recreativas que se realizan en el escenario.

En consecuencia, se requiere efectuar el retiro de la grama sintética existente y la instalación de la nueva grama sintética, incluyendo las actividades técnicas propias de su adecuada colocación, unión, fijación y terminación, de conformidad con las especificaciones requeridas para este tipo de superficie deportiva. La intervención permitirá recuperar las condiciones funcionales de la cancha, garantizar una superficie uniforme y adecuadamente instalada, prolongar la vida útil de la infraestructura deportiva y mantener el escenario en condiciones apropiadas para su utilización por parte de la comunidad.

El proyecto comprende la ejecución de las obras y actividades civiles necesarias para el retiro e instalación de grama sintética de polietileno para fútbol color verde, en la cancha sintética del Polideportivo La Plazuela, ubicado en el casco urbano del municipio de Suárez – Tolima. La intervención contempla una superficie deportiva reglamentaria de 30 x 50 metros (1.500 m²).

La superficie deportiva de la cancha sintética del Polideportivo La Plazuela evidencia actualmente un avanzado estado de desgaste, fatiga de materiales y deterioro general derivado del uso continuo, el alto tráfico de usuarios y el cumplimiento de su vida útil. Físicamente, el escenario presenta las siguientes patologías críticas que justifican la intervención inmediata:

- Pérdida de funcionalidad y amortiguación: La fibra del césped preexistente se encuentra completamente desgastada y aplastada, lo que elimina la capacidad de absorción de impactos y disminuye el rendimiento biomecánico de la superficie.
- Fallas en uniones y líneas de juego: Las uniones de los rollos anteriores registran roturas, desprendimientos y líneas de demarcación levantadas, lo que genera desproporciones en el terreno de juego y fallas mecánicas en el sistema.
- Riesgo inminente de lesiones: El deterioro general de la grama y la pérdida del material de relleno técnico exponen la placa base compactada, convirtiendo el escenario en una superficie resbaladiza e insegura que genera un alto riesgo de accidentes corporales y lesiones físicas para los niños, jóvenes y adultos de la comunidad.
- Deterioro del cerramiento perimetral: Las mallas laterales y superiores actuales presentan roturas y desprendimientos de sus anclajes, impidiendo el correcto confinamiento del balón y afectando la seguridad interna del espacio público.

Estas condiciones de deterioro limitan el adecuado desarrollo de encuentros deportivos, afectan las condiciones óptimas de comodidad y rendimiento, y vulneran la seguridad comunitaria. Por tal motivo, resulta prioritario adelantar las labores de mantenimiento, retiro e instalación de la nueva infraestructura deportiva, conforme a las especificaciones técnicas estipuladas por la entidad.



Foto 1- estado actual grama



Foto 2- Estado Sintética



Foto 3- Deterioro de Sintética

2. CLASIFICACIÓN BIENES Y SERVICIOS: SE CLASIFICA COMO UN SERVICIO SEGÚN LA UNSPSC CODESET SPANISH TRANSLATION, BAJO LOS CÓDIGOS:

El Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.1.1.3.1 Clasificador de Bienes y Servicios, es el sistema de codificación de la Naciones Unidas para estandarizar productos y servicios, conocido por la sigla UNSPSC.

El presente acápite del documento de estudio previo se elabora con arreglo a las pautas establecidas por Colombia Compra Eficiente en el documento denominado "Guía para la codificación de bienes y servicios de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas, V.14.080."

Este sistema de clasificación permite codificar productos y servicios de forma clara ya que se basa en estándares acordados por la industria los cuales facilitan el comercio entre empresas y gobierno. La versión en Colombia es la UNSPSC, V.14.080, traducida al español.

El UNSPSC tiene cuatro niveles: "Segmento", "Familia", "Clase", "Producto". Teniendo en cuenta que en esta oportunidad la Entidad pretende la selección de un contratista para que provea a la entidad un bien y/o servicio), habrá entonces de utilizarse los siguientes aspectos:

Clasificación UNSPSC	Descripción
72102900	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones
72102100	Servicios de drenaje
70121900	Servicios de pastos y dehesas
70131600	Preparación del terreno y del suelo
95122300	Servicios de preparación de tierras

Alcance técnico del mercado requerido

El contratista debe contar con capacidad logística para transportar materiales, disponer residuos en sitios autorizados, operar maquinaria y herramientas especializadas, coordinar personal técnico, garantizar control topográfico, asegurar la calidad de los insumos y ejecutar las actividades dentro del plazo contractual hasta el 31 de Diciembre de 2026, sin afectar de manera desproporcionada la operación del escenario.

ESTUDIO ECONÓMICO

En el mercado de superficies deportivas pueden presentarse variaciones de precios asociadas a la estacionalidad, disponibilidad de insumos, costos de transporte, origen nacional o importado de algunos materiales sintéticos, fluctuaciones en tasas de cambio para componentes importados, condiciones climáticas, ubicación del sitio de ejecución y restricciones operativas propias de escenarios en funcionamiento.

Desde el punto de vista económico, la cuantía y el alcance del proyecto sugieren la necesidad de promover pluralidad de oferentes con experiencia específica, evitando requisitos artificialmente restrictivos, pero asegurando criterios mínimos de capacidad técnica, financiera y organizacional que permitan reducir el riesgo de incumplimiento, baja calidad, retrasos o afectaciones al escenario deportivo.

Estructura de costos esperada

Componente	Descripción	Incidencia en el precio
Material vegetal	Grama natural tipo Bermuda 419, incluyendo suministro, transporte, manipulación e instalación.	Alta, por calidad, disponibilidad, área a intervenir y logística de instalación.
Sustratos y arenas	Arena seleccionada de río amarilla y/o arena de trituración para nivelación, lecho filtrante y soporte.	Alta, por volumen, transporte, extendida, conformación y control topográfico.
Grama sintética	Suministro, instalación, adecuación de juntas y acabados en áreas complementarias.	Media/alta, por especificación técnica, calidad del producto y accesorios.
Mano de obra especializada	Personal agronómico, técnico, operativo, instaladores y auxiliares.	Alta, por especialización y plazo de ejecución.
Maquinaria y equipos	Equipos de corte, aireación, compactación, cargue, transporte interno, herramientas menores y control topográfico.	Media/alta, por disponibilidad, rendimiento y tiempos de uso.
Insumos agronómicos	Fertilizantes, fungicidas, herbicidas autorizados, mejoradores y productos de manejo fitosanitario.	Media, por frecuencia de aplicación y especificación técnica.
Disposición final	Retiro, cargue, transporte y disposición de residuos y material sobrante en sitios autorizados.	Media, por volumen y distancia a sitios de disposición.
Costos indirectos	Administración, imprevistos, utilidad, seguridad y salud en el trabajo, impuestos, tasas, estampillas y garantías.	Media/alta, por obligaciones contractuales y tributarias aplicables.

ANÁLISIS ESTRATÉGICO DEL SECTOR

El sector de mantenimiento, adecuación e instalación de superficies deportivas en grama natural y sintética presenta condiciones de especialidad técnica, demanda institucional periódica y dependencia de insumos

agronómicos y materiales de construcción. Su comportamiento está influenciado por factores climáticos, logísticos, normativos, deportivos y económicos.

Factor	Análisis para el proceso
Fortalezas	Existe oferta de empresas con experiencia en construcción, mantenimiento y adecuación de escenarios deportivos, así como proveedores de césped natural, grama sintética, insumos agronómicos y servicios de nivelación, drenaje y mantenimiento especializado.
Oportunidades	El fortalecimiento de escenarios deportivos públicos, el uso intensivo de canchas, la profesionalización del mantenimiento de superficies de juego y la necesidad de conservar infraestructura pública generan demanda para este tipo de intervenciones.
Debilidades	El mercado puede presentar heterogeneidad en la capacidad técnica de los proveedores, especialmente cuando se confunden labores de jardinería ordinaria con mantenimiento especializado de superficies deportivas de alto rendimiento.
Amenazas	Pueden existir ofertas con precios artificialmente bajos, uso de insumos no certificados o no compatibles, deficiencias en instalación, fallas de drenaje, baja calidad de la grama, retrasos por clima o disponibilidad de materiales, y riesgos de afectación funcional del escenario.
Desafíos	Garantizar especificaciones claras, experiencia verificable, control de calidad, cumplimiento del cronograma, adecuada coordinación con el uso del estadio y sostenibilidad de la intervención después de la entrega.

2. ANÁLISIS DEL SECTOR

2.1 SECTOR ECONÓMICO

Según la división clásica de la economía, los sectores económicos de Colombia se dividen en tres: el sector primario (agrícola), el sector secundario (industrial) y el sector terciario (prestación de servicios).

Sin embargo, según el tipo de actividad económica, de sector primario, secundario y terciario se pasa a nueve. Los seis sectores "nuevos" son: el sector del transporte, el sector financiero, el sector de comercio, el sector de la construcción, el sector minero y energético y el sector de las comunicaciones; De cada uno de estos sectores económicos se derivan diferentes actividades, que son especializadas e independientes entre sí.

Sector Primario: denominado también sector agrícola, engloba aquellas actividades económicas que se relacionan con la obtención de bienes y productos que provienen directamente de la naturaleza. Es decir, se trata del producto "directo", que no ha obtenido ninguna conversión. Es de resaltar que la agricultura es la principal actividad que se desarrolla dentro de este sector (sector agrícola), y se define como el conjunto de conocimientos y herramientas necesarias para la obtención de productos vegetales a través de su cultivo.

Sector Secundario: SEGÚN LA DIVISIÓN CLÁSICA, ES EL SECTOR SECUNDARIO (INDUSTRIAL). La característica principal de este sector es que de él forman parte todos aquellos procedimientos industriales que tienen el objetivo de transformar las materias primas obtenidas del primer sector (agrícola). Dentro de este sector encontramos actividades económicas como: la minería, la construcción, las actividades textiles, etc.

Sector terciario: es el de prestación de servicios, e incluye las actividades que tienen relación con este fin. Así, incluye las actividades que ofrecen/prestan algún tipo de servicio a la comunidad y a las empresas (es decir, a las personas en general); dentro de las actividades más representativas se tiene: la medicina, la enseñanza, el comercio, el turismo, las telecomunicaciones, las finanzas, etc.

PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB). En el segundo trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,5% respecto al mismo periodo de 2025pr.

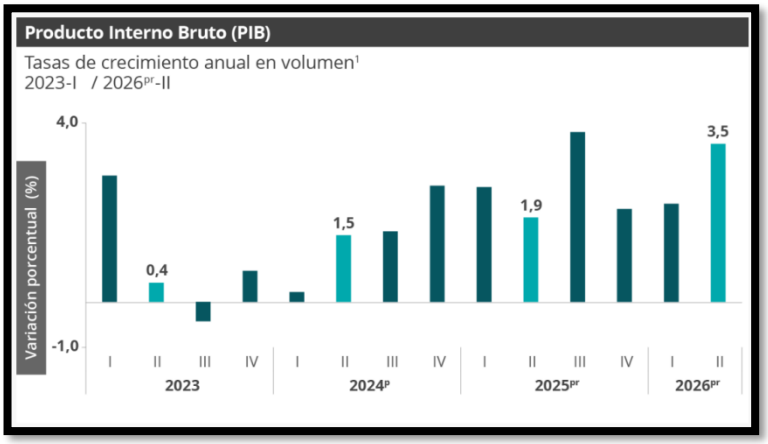

El 16 de febrero, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) informó que el Producto Interno Bruto (PIB) de Colombia creció 2,6 % en 2025 frente a 2024, consolidando una senda de recuperación de la actividad económica.

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2025 - 2026 (septiembre)

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2025 - 2026 (septiembre)

IPC	Septiembre					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,32	**0,37**	4,55	**5,74**	5,18	**6,29**

Fuente: DANE, IPC

En septiembre de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,37%, la variación año corrido fue 5,74% y la anual 6,29%.

En septiembre de 2026 la variación anual del IPC fue 6,29%, es decir, 1,11 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,18%.

INDICADOR DE SEGUIMIENTO A LA ECONOMÍA (ISE)

Información agosto de 2026pr

Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)

Tasa de crecimiento anual del Índice del Indicador de Seguimiento a la Economía
Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario
2024p - 2026pr (agosto)

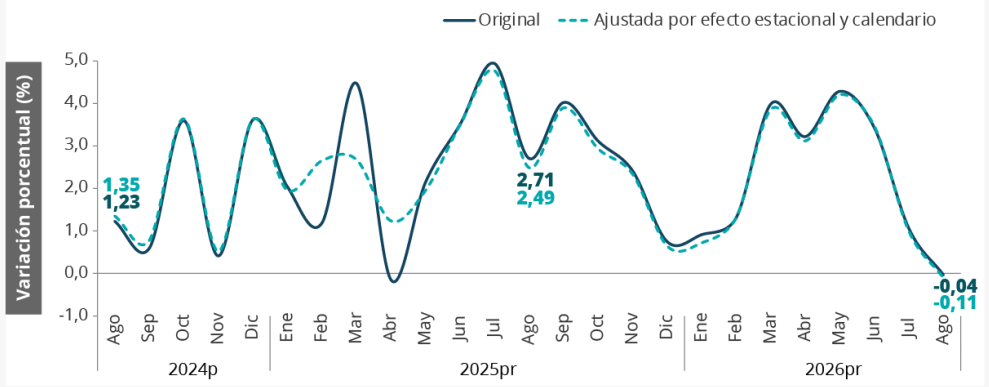

Fuente: DANE, ISE
pr: preliminar
p: provisional

,

El Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) es un índice sintético mensual, cuyo fin es proporcionar una medida de la evolución de la actividad económica del país en el corto plazo. El ISE es construido a partir de un conjunto heterogéneo de indicadores representativos de cada actividad económica.

POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD, MES AGOSTO 2026

en el mes de agosto de 2026, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 23.685 mil personas. las ramas que más restaron a la variación de la población ocupada fueron industrias manufactureras (1,0 puntos porcentuales); actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios (0,4 puntos porcentuales) y agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (0,4 puntos porcentuales). tabla 1. distribución porcentual,

VARIACIÓN ABSOLUTA Y CONTRIBUCIÓN A LA VARIACIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD TOTAL NACIONAL AGOSTO (2025 – 2026).

Rama de actividad	Total nacional				
	Agosto 2025	Agosto 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**23.811**	**23.685**	**100**	**-126**	
Industrias manufactureras	2.600	2.361	10,0	-240	-1,0
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	2.097	1.995	8,4	-102	-0,4
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.153	3.062	12,9	-91	-0,4
Actividades inmobiliarias	360	329	1,4	-31	-0,1
Actividades financieras y de seguros	479	452	1,9	-27	-0,1
Alojamiento y servicios de comida	1.862	1.845	7,8	-17	-0,1
Información y comunicaciones	408	402	1,7	-6	0,0
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	573	571	2,4	-1	0,0
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.781	1.795	7,6	14	0,1
Transporte y almacenamiento	1.837	1.885	8,0	48	0,2
Construcción	1.710	1.790	7,6	80	0,3
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	3.027	3.123	13,2	96	0,4
Comercio y reparación de vehículos	3.925	4.076	17,2	150	0,6

Fuente: DANE, GEIH.

INDICADORES ECONÓMICOS ALREDEDOR DE LA CONSTRUCCIÓN (IEAC)

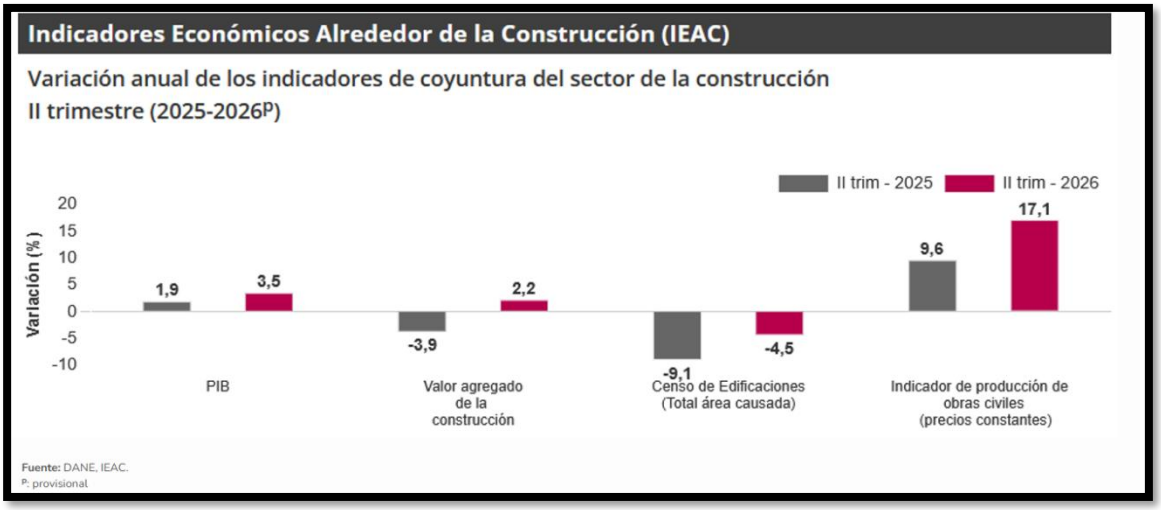

En el segundo trimestre de 2026 (abril – junio), el PIB a precios constantes aumentó en 3,5% con relación al mismo trimestre de 2025. Al analizar el resultado del valor agregado por grandes ramas de actividad, se observa un crecimiento en el valor agregado de la construcción de 2,2% en su variación anual, que se explica principalmente por el aumento del valor agregado de las obras civiles 17,1%. Por otro lado, el valor agregado de las edificaciones disminuyó en 3,2% y las actividades especializadas decreció en 2,2%.

CONSTRUCCIÓN.

https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-Itrim2026.pdf

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de la construcción decrece 5,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 6):

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 8,2%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 0,6%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 5,6%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la construcción decrece en 4,6%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 5,3%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil decrece 3,0%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 5,6%.

PRECIOS Y COSTOS
ÍNDICE DE COSTOS DE LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES

El índice de Costos de la Construcción de Edificaciones – (ICOCED), es un indicador que permite conocer la variación promedio mensual de los precios de una canasta representativa de los insumos requeridos en la construcción de edificaciones en el país. El ICOCED incluye dentro de la medición, la representatividad de las edificaciones y presenta resultados para 10 destinos, 53 subgrupos de costo, 6 capítulos constructivos, además de la agregación de los bienes y servicios estructurados para 8 grupos de costo (equipos, maquinaria, mano de obra, transporte, materiales, equipos especializados de la construcción, equipos especiales para obra y herramienta menor) que permite contar con resultados según dichos grupos y llegando hasta 93 insumos.

En julio de 2026, el índice de Costos de la Construcción de Edificaciones – (ICOCED) presentó una variación mensual de 0,12%, en comparación con junio de 2026. Para edificaciones no residenciales presentó un promedio nacional de 0,12% y aportó 0,04 puntos porcentuales, y para edificaciones residenciales presentó un promedio nacional de 0,12% y contribuyó con 0,08 puntos porcentuales.

El comportamiento de los diez destinos relacionados con la construcción de edificaciones respecto del promedio nacional que fue de 0,12%, todos los destinos presentaron variaciones positivas; Apartamentos con 0,13%, Casas con 010%, Comercio con 0,14%, Educación con 0,01%, Oficinas con 0,20%, Bodegas con 0,10%, Hoteles con 0,32%, Hospitales y centros de asistencia con 0,13%, Administración pública con 0,01% y finalmente Otros destinos con 0,13%. (Ver gráfico 18).

Gráfico 18. Variación mensual del ICOCED, por destino Total nacional
Julio 2026ᵖ

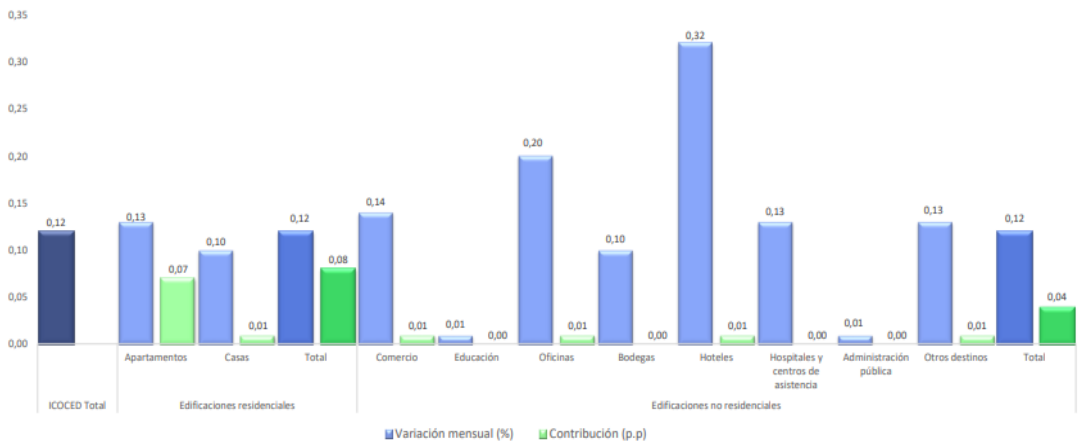

Fuente: DANE, ICOCED.
p: cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

RESULTADOS DEL ÍNDICE DE LAS ACTIVIDADES SECUNDARIAS

Gráfico 11. Índice de las actividades secundarias (base 2015)
Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario
2024p - 2026pr (julio)

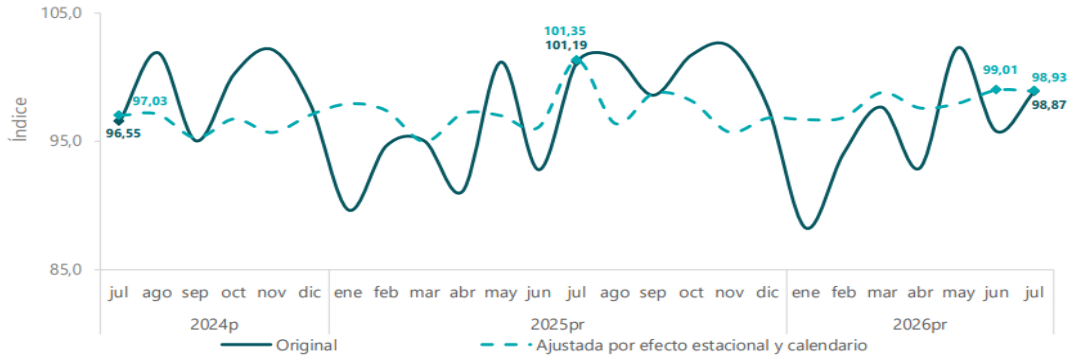

Fuente: DANE, ISE
prpreliminar
pprovisional

Comportamiento anual Para el mes de julio de 2026pr, el índice de las actividades secundarias en su serie original se ubicó en 98,87, lo que representó un decrecimiento de 2,29% respecto al mes de julio de 2025pr (101,19). En cuanto a la serie ajustada por efecto estacional y calendario, para el mes de julio de 2026pr, se ubicó en 98,93, lo que representó un decrecimiento de 2,38% respecto al mes de julio de 2025pr (101,35). (Ver gráficos 11 y 12)

INFORME SOBRE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN EN COLOMBIA 2026.

Gráfico 12. Tasa de crecimiento anual del índice de las actividades secundarias
Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario
2024ᵖ - 2026ᵖʳ (julio)

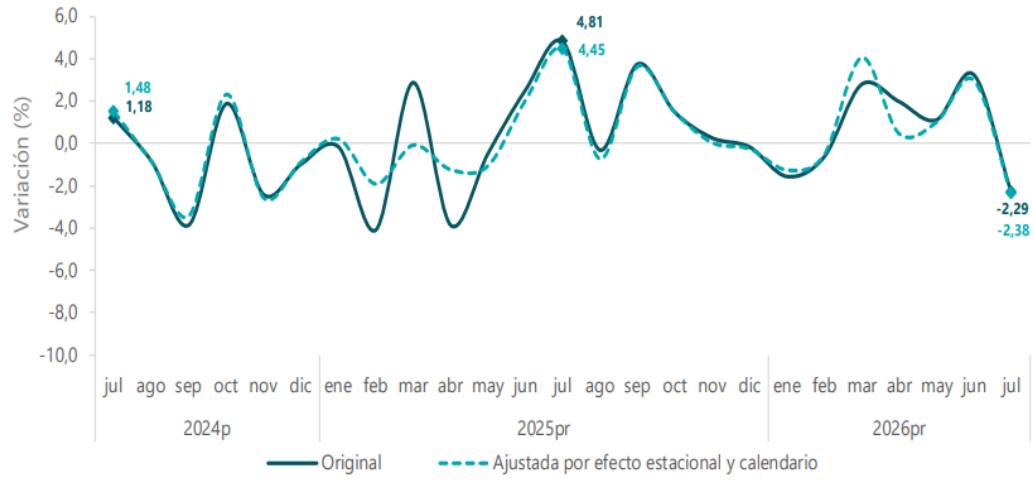

Fuente: DANE, ISE
ᵖʳpreliminar
ᵖprovisional

COMPORTAMIENTO MENSUAL

Para el mes de julio de 2026pr, el índice de las actividades secundarias en su serie ajustada por efecto estacional y calendario se ubicó en 98,93, lo que representó un decrecimiento de 0,07% respecto al mes de junio de 2026pr (99,01). (Ver gráficos 11 y 13).

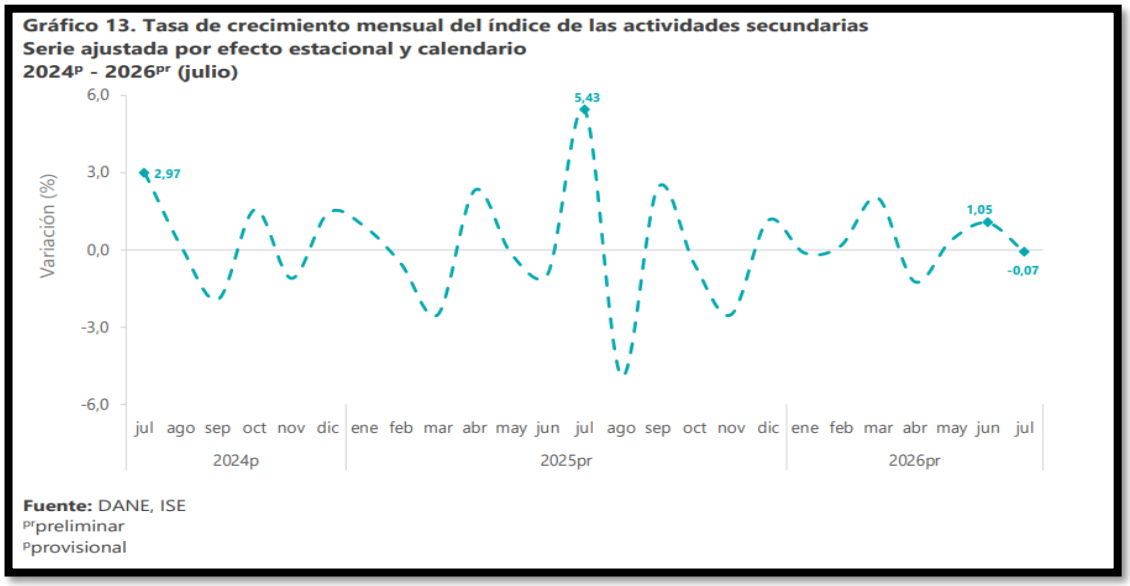

https://agreoccidente.com/blog/informe-sobre-la-industria-de-la-construccion-en-colombia-2026/

Tras un crecimiento proyectado del 2,8% este año, la producción crecerá a una tasa de crecimiento anual compuesta (TCAC) del 5,4% entre 2027 y 2030, impulsada por inversiones en proyectos de transporte y energía. Entre las principales oportunidades de mercado en el sector de la construcción colombiano se incluyen el crecimiento impulsado por los permisos de construcción y las inversiones en proyectos industriales, comerciales y energéticos, así como importantes avances en infraestructura de transporte y energía, impulsados por iniciativas para reducir las emisiones y mejorar la conectividad.

Se prevé que el sector de la construcción colombiano crezca un 2,8 % en términos reales en 2026, impulsado por un aumento en los permisos de construcción, junto con inversiones públicas y privadas en proyectos industriales, comerciales y energéticos.

Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística de Colombia (DANE), la superficie total aprobada para construcción en 302 municipios creció un 11,2% interanual en los primeros once meses de 2025, tras una caída anual del 23,8% en 2024. Sin embargo, se prevé que la creciente incertidumbre política en torno a las elecciones de 2026 y la tensión geopolítica con Estados Unidos obstaculicen el desempeño del sector de la construcción en 2026.

Durante el resto del periodo de pronóstico, se espera que el sector de la construcción registre una tasa de crecimiento anual promedio del 5,4% entre 2027 y 2030, impulsada por inversiones en proyectos de

transporte y energía, junto con el plan del gobierno para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero para 2030 y alcanzar la neutralidad de carbono para 2050.

Además, en noviembre de 2025, el gobierno y las autoridades regionales de Cundinamarca anunciaron conjuntamente una inversión de 15,4 billones de pesos colombianos (3.500 millones de dólares) para el desarrollo del proyecto Northern RegioTram. La línea electrificada de tranvía-tren de 49 km conectará Zipaquirá con el centro de Bogotá. El proyecto contará con 17 estaciones, que conectarán Bogotá con municipios del norte como Zipaquirá, Cajica y Chía. Se prevé que la construcción comience alrededor de 2030.

PERSPECTIVAS DE CRECIMIENTO DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN COLOMBIANO POR MERCADO, TIPO DE PROYECTO Y ACTIVIDAD CONSTRUCTIVA.

Perspectiva crítica sobre el impacto de las tendencias y problemáticas de la industria, así como un análisis de los principales riesgos y oportunidades en el sector de la construcción colombiano. Análisis de la cartera de megaproyectos, centrándose en las fases de desarrollo y los participantes, además de la inclusión de listados de los principales proyectos en desarrollo.

SECTOR CONSTRUCTOR IMPULSA MAYOR INCLUSIÓN FEMENINA EN UNA INDUSTRIA DONDE LAS MUJERES REPRESENTAN EL 19 % DEL EMPLEO

https://www.camacolbyc.co/comunicaciones/noticia/inclusion-femenina.html

El 81 % de las personas ocupadas en el subsector de la construcción en Bogotá son hombres y el 19 % mujeres, según cifras del DANE con corte a diciembre de 2025. Frente a este panorama, Camacol Bogotá y Cundinamarca reunió a líderes empresariales, expertas y trabajadoras de obra en el webinar "Mujeres que Construyen: Ampliando el Talento de la Industria de la Construcción", un espacio orientado a debatir los avances y retos de la inclusión femenina en el sector.

El encuentro que se desarrolló bajo el programa Mujeres que Construyen que lidera el Gremio, contó con la participación de la secretaria Distrital de la Mujer, Laura Tami y representantes de Constructora Capital, Hilti Colombia, Cemex Colombia, Constructora Las Galias, Constructora Ingeurbe, Constructora Coninsa y Soletanche Bachy Colombia. Durante el espacio compartieron estrategias enfocadas en promover la inclusión femenina, así como avances, aprendizajes y retos asociados a la participación de las mujeres en la industria. Asimismo, coincidieron en la necesidad de acelerar la transformación cultural de la industria para ampliar las oportunidades laborales de las mujeres.

Durante la jornada se presentaron cifras y experiencias empresariales que evidencian avances en materia de inclusión. Constructora Capital reportó que cerca del 16 % de sus cargos en obra son ocupados por mujeres, superando el promedio nacional del sector. A su vez, Hilti Colombia señaló que el 40 % de sus áreas de ventas y campo está conformado por mujeres.

En el caso de Constructora Coninsa, las mujeres representan actualmente el 32 % del total de colaboradores y cerca del 10 % de los cargos operativos en obra. Por su parte, Constructora Las Galias destacó que durante

los últimos dos años ha mantenido una contratación equilibrada del 50% entre hombres y mujeres, resultado de estrategias internas orientadas a la inclusión y transformación cultural.

Las compañías coincidieron en que uno de los principales desafíos continúa concentrándose en los cargos operativos y de campo, donde persisten barreras culturales y estereotipos asociados al trabajo en construcción. En ese sentido, representantes del sector afirmaron que la evolución tecnológica y las nuevas dinámicas laborales están permitiendo ampliar la participación femenina en áreas técnicas, operativas y de liderazgo.

Tabla 6. Construcción
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2026^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026^{pr}-I / 2025^{pr}-I	2026^{pr}-I / 2025^{pr}-IV
Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales	-8,2	-5,3
Construcción de carreteras y vías de ferrocarril[2]	0,6	-3,0
Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil[3]	-5,6	-5,6
Construcción	**-5,4**	**-4,6**

Fuente: DANE, PIB_T

DE OFERTAY DEMANDA

OFERTA

De conformidad con lo establecido en el Modelo de Abastecimiento Estratégico en el ítem de herramientas de visualización para el análisis de la demanda, la entidad estatal procedió a manera integral visualizar el comportamiento de compras histórico de la entidad que reposa en el SECOP (I, II y TVEC), así:

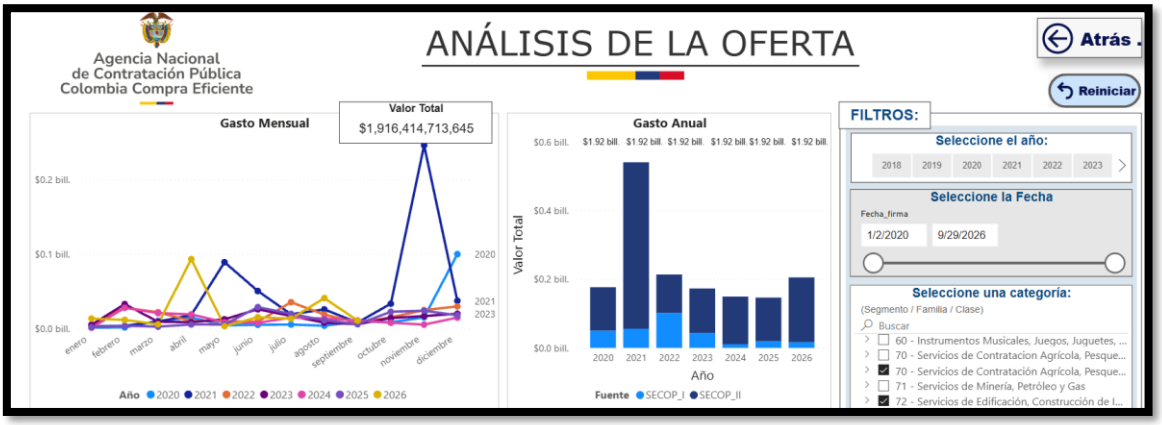

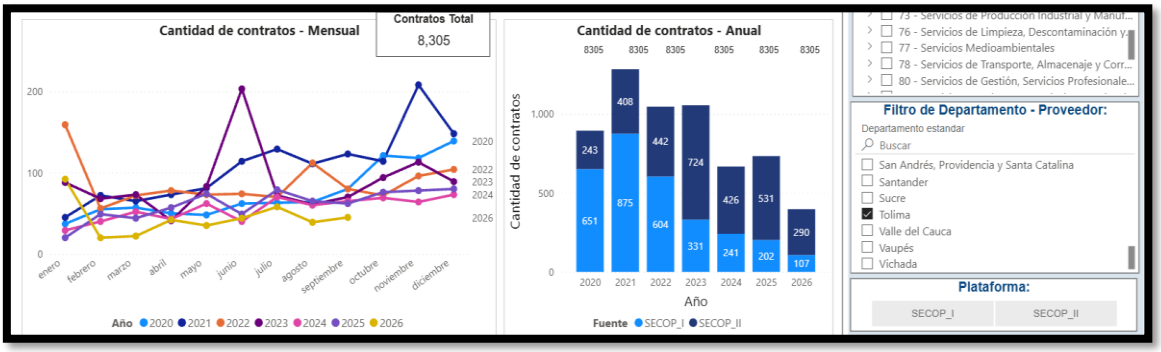
Cantidad de contratos - Mensual
Contratos Total
8,305
Cantidad de contratos - Anual
Cantidad de contratos
Año
Fuente SECOP_I SECOP_II
Filtro de Departamento - Proveedor:
Departamento estandar
Buscar
San Andrés, Providencia y Santa Catalina
Santander
Sucre
Tolima
Valle del Cauca
Vaupés
Vichada
Plataforma:
SECOP_I
SECOP_II

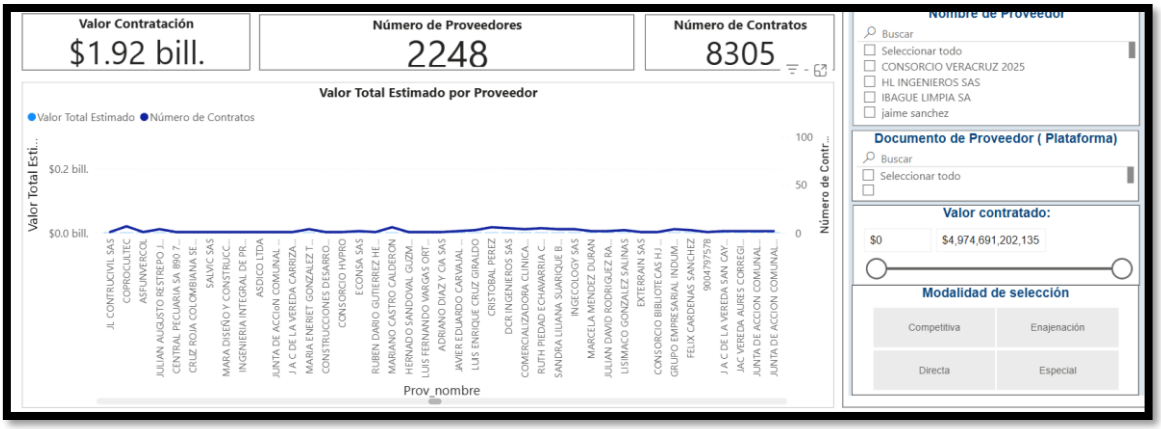
Valor Contratación
$1.92 bill.
Número de Proveedores
2248
Número de Contratos
8305
Valor Total Estimado por Proveedor
Valor Total Estimado
Número de Contratos
Prov_nombre
Nombre de Proveedor
Buscar
Seleccionar todo
CONSORCIO VERACRUZ 2025
HL INGENIEROS SAS
IBAGUE LIMPIA SA
jaime sanchez
Documento de Proveedor (Plataforma)
Valor contratado:
$0
$4,974,691,202,135
Modalidad de selección
Competitiva
Enajenación
Directa
Especial

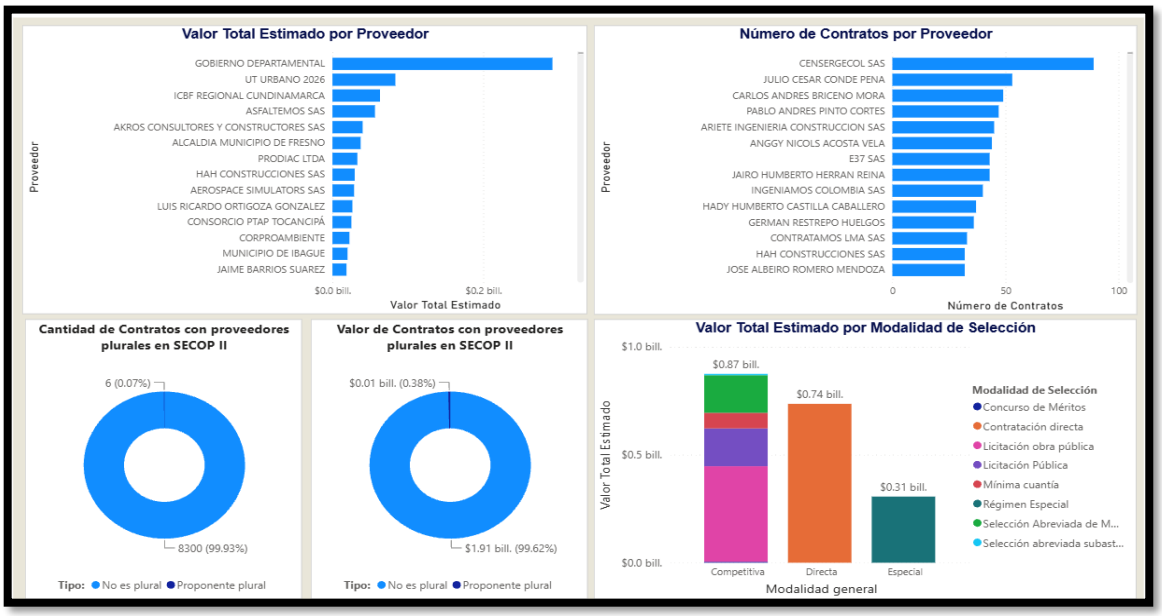
Valor Total Estimado por Proveedor
Proveedor
Valor Total Estimado
Número de Contratos por Proveedor
Número de Contratos
Cantidad de Contratos con proveedores plurales en SECOP II
6 (0.07%)
8300 (99.93%)
Tipo: No es plural Proponente plural
Valor de Contratos con proveedores plurales en SECOP II
$0.01 bill. (0.38%)
$1.91 bill. (99.62%)
Tipo: No es plural Proponente plural
Valor Total Estimado por Modalidad de Selección
Valor Total Estimado
Modalidad general
Modalidad de Selección
Concurso de Méritos
Contratación directa
Licitación obra pública
Licitación Pública
Mínima cuantía
Régimen Especial
Selección Abreviada de M...
Selección abreviada subast...

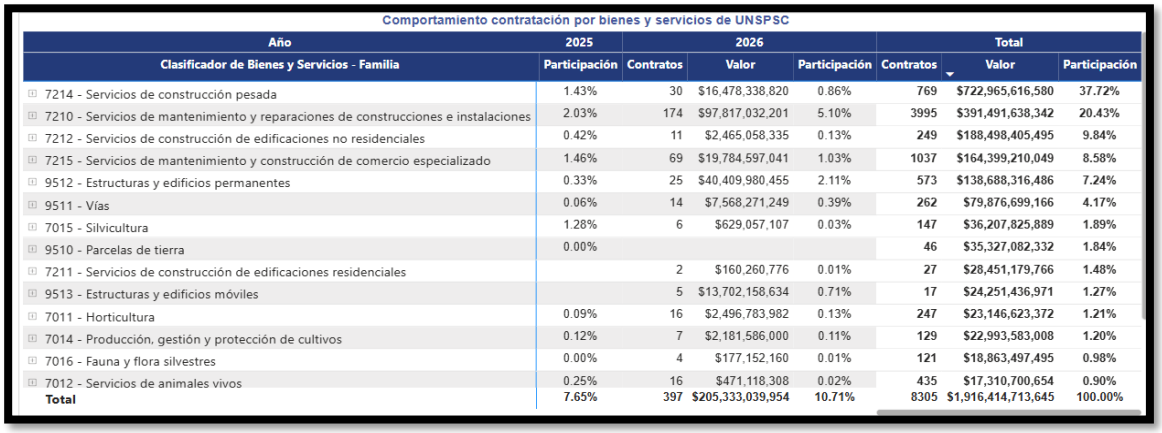

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2025	2026			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
7214 - Servicios de construcción pesada	1.43%	30	$16,478,338,820	0.86%	769	$722,965,616,580	37.72%
7210 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	2.03%	174	$97,817,032,201	5.10%	3995	$391,491,638,342	20.43%
7212 - Servicios de construcción de edificaciones no residenciales	0.42%	11	$2,465,058,335	0.13%	249	$188,498,405,495	9.84%
7215 - Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	1.46%	69	$19,784,597,041	1.03%	1037	$164,399,210,049	8.58%
9512 - Estructuras y edificios permanentes	0.33%	25	$40,409,980,455	2.11%	573	$138,688,316,486	7.24%
9511 - Vías	0.06%	14	$7,568,271,249	0.39%	262	$79,876,699,166	4.17%
7015 - Silvicultura	1.28%	6	$629,057,107	0.03%	147	$36,207,825,889	1.89%
9510 - Parcelas de tierra	0.00%				46	$35,327,082,332	1.84%
7211 - Servicios de construcción de edificaciones residenciales		2	$160,260,776	0.01%	27	$28,451,179,766	1.48%
9513 - Estructuras y edificios móviles		5	$13,702,158,634	0.71%	17	$24,251,436,971	1.27%
7011 - Horticultura	0.09%	16	$2,496,783,982	0.13%	247	$23,146,623,372	1.21%
7014 - Producción, gestión y protección de cultivos	0.12%	7	$2,181,586,000	0.11%	129	$22,993,583,008	1.20%
7016 - Fauna y flora silvestres	0.00%	4	$177,152,160	0.01%	121	$18,863,497,495	0.98%
7012 - Servicios de animales vivos	0.25%	16	$471,118,308	0.02%	435	$17,310,700,654	0.90%
Total	**7.65%**	**397**	**$205,333,039,954**	**10.71%**	**8305**	**$1,916,414,713,645**	**100.00%**

EMPRESAS DE MUJERES

Emprendimiento femenino en Colombia sigue creciendo: 1 de cada 3 empresas que usan plataformas digitales de gestión es liderada por una mujer.

https://www.acis.org.co/blog/noticias-2/emprendimiento-femenino-en-colombia-sigue-creciendo-1-de-cada-3-empresas-que-usan-plataformas-digitales-de-gestion-es-liderada-por-una-mujer-6787

El emprendimiento femenino continúa consolidándose como una de las principales fuerzas de crecimiento empresarial en Colombia. Cada vez más mujeres están liderando la creación de negocios y utilizando herramientas digitales para formalizar y gestionar sus empresas, una tendencia que refleja cambios estructurales en el ecosistema emprendedor del país.

Datos de la plataforma de gestión empresarial Alegra.com muestran que 1 de cada 3 empresas que utilizan este tipo de soluciones tecnológicas es liderada por una mujer, lo que evidencia el papel creciente de las emprendedoras en la economía digital y en la generación de nuevas iniciativas productivas.

Solo durante 2025, 176.507 nuevas empresas lideradas por mujeres fueron registradas en la plataforma, lo que representa un crecimiento interanual del 11,4 % frente a 2024. Este comportamiento refleja no solo una mayor participación femenina en la creación de empresas, sino también una mayor adopción de herramientas digitales para administrar procesos contables, financieros y administrativos desde las primeras etapas del negocio.

Los datos también muestran que los emprendimientos liderados por mujeres presentan indicadores positivos en términos de sostenibilidad. Según el análisis realizado por Alegra.com, las empresas creadas por mujeres tienen una tasa de supervivencia del 63,6 % después de 12 meses, superando en 6,2 puntos porcentuales a los negocios liderados por hombres.

En cuanto a los sectores con mayor presencia femenina, destacan actividades como arte y artesanías (54,4 %), cuidado personal (48,3 %), educación (43,1 %) y salud (41,8 %), áreas donde las mujeres han consolidado un liderazgo significativo dentro del ecosistema emprendedor.

A nivel territorial, el emprendimiento femenino presenta una fuerte concentración en Valle del Cauca, Antioquia y Bogotá, regiones que lideran el número de negocios administrados por mujeres dentro de la plataforma.

Mujeres, tecnología y gestión empresarial

El crecimiento del emprendimiento femenino también está acompañado por una mayor digitalización de la gestión empresarial. De acuerdo con los datos analizados, 78,79 % de los negocios liderados por mujeres emiten su primera factura durante el primer mes de operación, lo que evidencia una rápida adopción de herramientas digitales para formalizar y administrar sus actividades comerciales.

Este fenómeno se conecta con una transformación más amplia del ecosistema empresarial en el país, donde cada vez más emprendedores utilizan tecnología para optimizar procesos, mejorar la organización financiera y tomar decisiones estratégicas con mayor información.

"Cada vez vemos más mujeres que utilizan herramientas digitales para administrar sus negocios desde el primer día. La tecnología se está convirtiendo en un aliado clave para facilitar la formalización, mejorar la gestión financiera y fortalecer el crecimiento de los emprendimientos liderados por mujeres", señala **Andrea Hoyos, Directora de Ingeniería de Alegra.com.**

En un país donde las micro, pequeñas y medianas empresas representan más del 99 % del tejido empresarial, el crecimiento del emprendimiento femenino no solo refleja avances en términos de equidad económica, sino también una oportunidad para impulsar la innovación, la generación de empleo y el desarrollo regional.

PROVEEDORES POR ACTIVIDAD EN COLOMBIA

https://geoportal.dane.gov.co/geovisores/economia/directorio-estadistico-de-empresas/

La Guía de Colombia Compra G-EES-02 sugiere que la Entidad Estatal debe identificar los proveedores en el mercado del bien, obra o servicio, así como sus principales características como tamaño empresarial, ubicación, esquemas de producción y comportamiento financiero.

El geo portal del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) arroja que, para "Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica" a Junio de 2026, las empresas en Colombia que pertenecen a esta actividad por departamento son:

Actividad de Construcción de otras obras de ingeniería civil cuenta con (8.429) empresas, que se encuentran distribuidas por departamentos como se relaciona a continuación, en donde, para el departamento del Tolima, el total de empresas pertenecientes a esta actividad son 116 empresas:

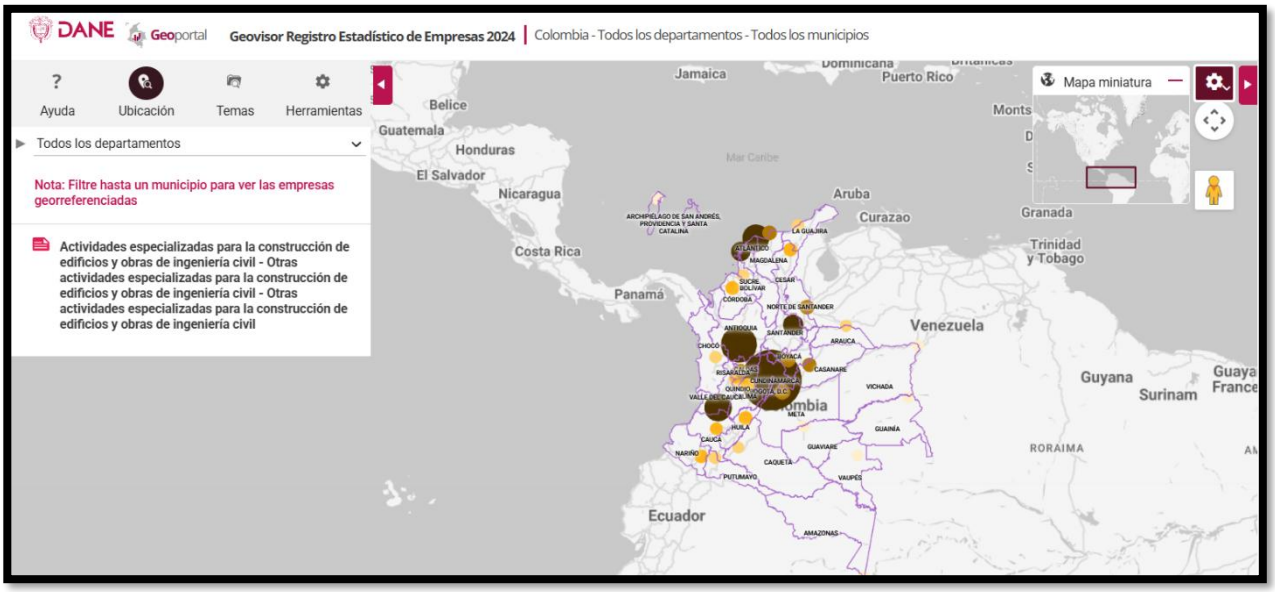
DANE
Geoportal
Geovisor Registro Estadístico de Empresas 2024
Colombia - Todos los departamentos - Todos los municipios
Ayuda
Ubicación
Temas
Herramientas
Todos los departamentos
Nota: Filtre hasta un municipio para ver las empresas georreferenciadas
Actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
Mapa miniatura
Jamaica
Puerto Rico
Belice
Guatemala
Honduras
El Salvador
Nicaragua
Costa Rica
Panamá
Aruba
Curazao
Granada
Trinidad y Tobago
Venezuela
Guyana
Surinam
Ecuador
RORAIMA


SUCRE 46
CHOCÓ 42

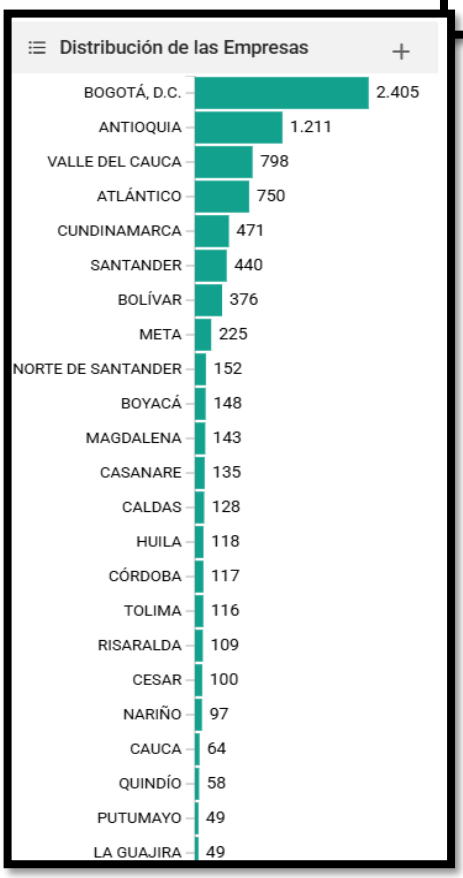
Distribución de las Empresas
BOGOTÁ, D.C. 2.405
ANTIOQUIA 1.211
VALLE DEL CAUCA 798
ATLÁNTICO 750
CUNDINAMARCA 471
SANTANDER 440
BOLÍVAR 376
META 225
NORTE DE SANTANDER 152
BOYACÁ 148
MAGDALENA 143
CASANARE 135
CALDAS 128
HUILA 118
CÓRDOBA 117
TOLIMA 116
RISARALDA 109
CESAR 100
NARIÑO 97
CAUCA 64
QUINDÍO 58
PUTUMAYO 49
LA GUAJIRA 49

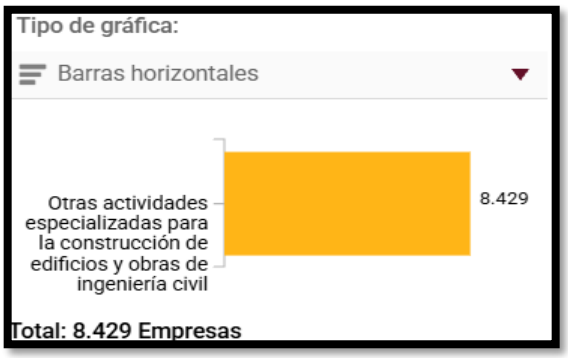
Tipo de gráfica:
Barras horizontales
Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
8.429
Total: 8.429 Empresas

DATOS HISTÓRICOS DE COMPRAS DE OTRAS ENTIDADES

Igualmente, el municipio de Ibagué - Tolima, realizó un análisis de procesos similares con otras entidades estatales, para determinar el valor total del presupuesto oficial para el presente proceso, se puede evidenciar lo siguiente:

REFERENCIA	OBJETO	VALOR
CMIN 046-2026	SUMINISTRO DE CANCHAS Y REDES PARA EL REFUERZO DE LA ESCUELA DE FÚTBOL DEL MUNICIPIO DE SAMACÁ	4.311.070 COP
SAMC-008-2026	CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE PARQUE BIOSALUDABLE EN EL BARRIO LOS CÁMBULOS DEL MUNICIPIO DE RIOBLANCO, TOLIMA (Manifestación de interés (Menor Cuantía))	198.776.146,27 COP
SAMC-014-2026	CONSTRUCCION DE LA CUBIERTA PARA LA CANCHA MULTIPLE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA POLICARPA SALAVARRIETA DEL MUNICIPIO DE GUADUAS, CUNDINAMARCA	490.253.400 COP

DEMANDA

De conformidad con lo establecido en el Modelo de Abastecimiento Estratégico en el ítem de herramientas de visualización para el análisis de la demanda, la entidad estatal procedió a manera integral visualizar el comportamiento de compras histórico de la entidad que reposa en el SECOP (I, II y TVEC), así:

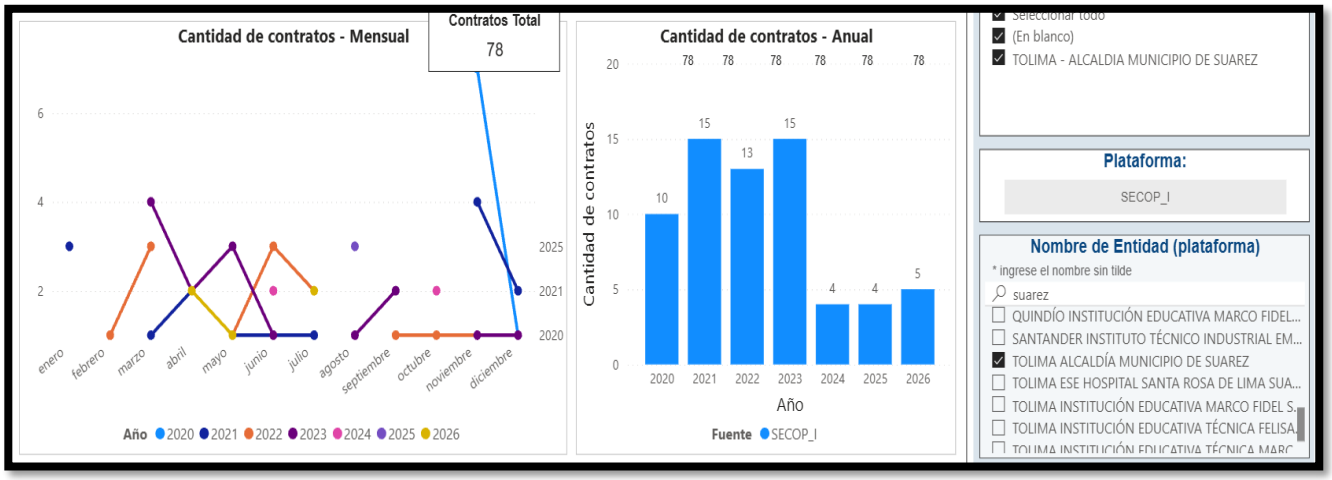
Cantidad de contratos - Mensual
Contratos Total
78
enero
febrero
marzo
abril
mayo
junio
julio
agosto
septiembre
octubre
noviembre
diciembre
Año 2020 2021 2022 2023 2024 2025 2026
Cantidad de contratos - Anual
Cantidad de contratos
Año
Fuente SECOP_I
(En blanco)
TOLIMA - ALCALDIA MUNICIPIO DE SUAREZ
Plataforma:
SECOP_I
Nombre de Entidad (plataforma)
* ingrese el nombre sin tilde
suarez
QUINDÍO INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCO FIDEL...
SANTANDER INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL EM...
TOLIMA ALCALDÍA MUNICIPIO DE SUAREZ
TOLIMA ESE HOSPITAL SANTA ROSA DE LIMA SUA...
TOLIMA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCO FIDEL S...
TOLIMA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FELISA...

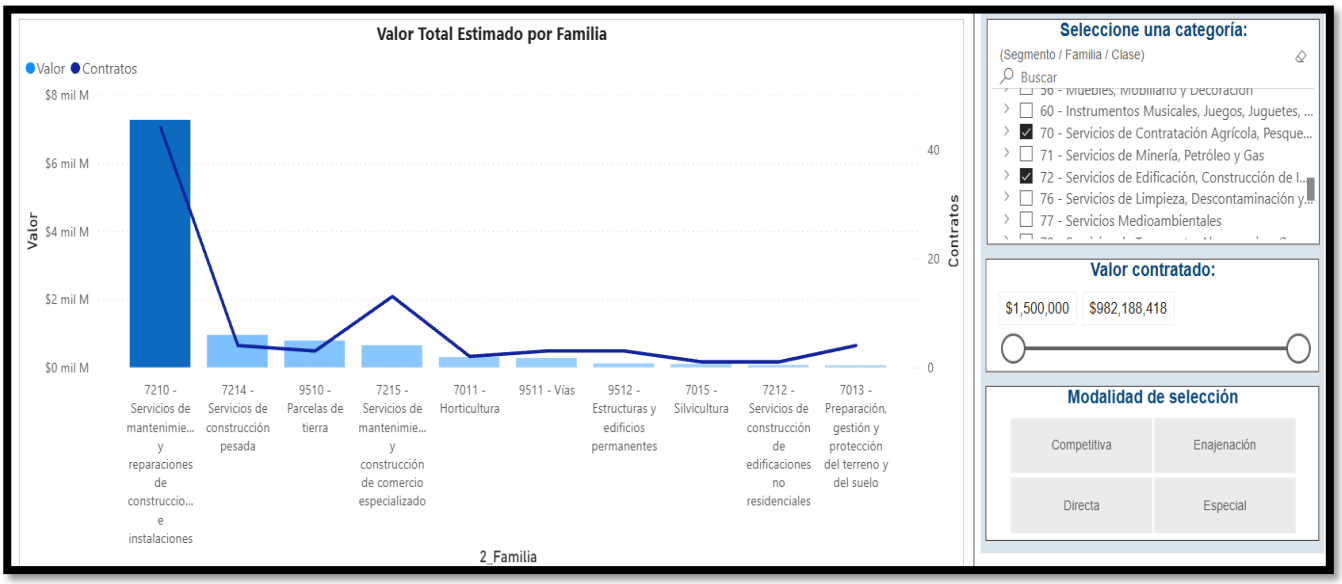
Valor Total Estimado por Familia
Valor
Contratos
$8 mil M
$6 mil M
$4 mil M
$2 mil M
$0 mil M
7210 - Servicios de mantenimie... y reparaciones de construccio... e instalaciones
7214 - Servicios de construcción pesada
9510 - Parcelas de tierra
7215 - Servicios de mantenimie... y construcción de comercio especializado
7011 - Horticultura
9511 - Vías
9512 - Estructuras y edificios permanentes
7015 - Silvicultura
7212 - Servicios de construcción de edificaciones no residenciales
7013 - Preparación, gestión y protección del terreno y del suelo
2_Familia
Seleccione una categoría:
(Segmento / Familia / Clase)
Buscar
60 - Instrumentos Musicales, Juegos, Juguetes, ...
70 - Servicios de Contratación Agrícola, Pesque...
71 - Servicios de Minería, Petróleo y Gas
72 - Servicios de Edificación, Construcción de I...
76 - Servicios de Limpieza, Descontaminación y...
77 - Servicios Medioambientales
Valor contratado:
$1,500,000
$982,188,418
Modalidad de selección
Competitiva
Enajenación
Directa
Especial

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2025		2026		Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia		Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
⊞ 7210 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	590	2.12%	2	$44,082,475	0.47%	44	$7,262,206,479	77.16%
⊞ 7214 - Servicios de construcción pesada	087	1.23%				3	$934,595,225	9.93%
⊞ 7215 - Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	604	0.12%	2	$66,080,200	0.70%	10	$581,778,970	6.18%
⊞ 9510 - Parcelas de tierra						2	$290,000,000	3.08%
⊞ 9512 - Estructuras y edificios permanentes						3	$118,950,445	1.26%
⊞ 7015 - Silvicultura			1	$99,999,225	1.06%	1	$99,999,225	1.06%
⊞ 7212 - Servicios de construcción de edificaciones no residenciales						1	$70,210,000	0.75%
⊞ 7013 - Preparación, gestión y protección del terreno y del suelo						2	$54,451,345	0.58%
Total	281	3.46%	5	$210,161,900	2.23%	66	$9,412,191,689	100.00%



ANÁLISIS TÉCNICO

JUSTIFICACIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO OFICIAL

Para la determinación del presupuesto oficial del proceso cuyo objeto es **"CONTRATAR EL RETIRO E INSTALACIÓN DE GRAMA SINTÉTICA DEL POLIDEPORTIVO LA PLAZUELA DEL MUNICIPIO DE SUÁREZ – TOLIMA"**, se realizó un análisis técnico y económico orientado a establecer el valor estimado requerido para la ejecución de las actividades de retiro de la grama sintética existente y la instalación de la nueva superficie, tomando como referencia las condiciones particulares del escenario deportivo, las actividades necesarias para su intervención y los precios de mercado de bienes y servicios de características similares.

El análisis del presupuesto debe considerar, entre otros aspectos, el alcance de las actividades de retiro de la superficie existente, la disposición de los materiales resultantes, el suministro de la nueva grama sintética, la preparación y adecuación de la superficie de soporte, los materiales e insumos

requeridos para su instalación, la mano de obra especializada, los equipos, el transporte y las demás actividades complementarias necesarias para garantizar la correcta ejecución del objeto contractual, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas por la Entidad.

Así mismo, para la estructuración del presupuesto oficial, se deben considerar las condiciones técnicas del polideportivo, las características y especificaciones de la grama sintética requerida, las cantidades de obra, los rendimientos de instalación, los costos directos e indirectos asociados a la ejecución, así como los demás componentes económicos que resulten aplicables. De igual manera, la consulta de procesos de contratación publicados en SECOP I y SECOP II que presenten objetos, actividades y alcances comparables constituye un referente para analizar los valores contratados en el mercado, previa verificación de sus condiciones técnicas, económicas y contractuales.

En consecuencia, la determinación del presupuesto oficial debe guardar correspondencia con las cantidades efectivamente requeridas, las especificaciones técnicas de los materiales, las condiciones de ejecución en el sitio y los precios de mercado debidamente soportados. La comparación de los referentes consultados deberá permitir establecer la razonabilidad del valor estimado, teniendo en cuenta que los costos de suministro e instalación de grama sintética pueden variar según la calidad del producto, la preparación de la superficie, las actividades complementarias, las condiciones logísticas y el alcance específico de cada contrato.

Como resultado de la estructuración técnica y económica del proceso, la Entidad establece como presupuesto oficial la suma de DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS ($250.369.574.00) M/CTE, valor destinado a atender las actividades requeridas para el retiro e instalación de grama sintética del Polideportivo La Plazuela del municipio de Suárez, Tolima, de acuerdo con las cantidades de obra, las especificaciones técnicas y los demás componentes contemplados en el presupuesto oficial. Este valor deberá encontrarse debidamente respaldado en el análisis de precios, las cotizaciones y/o los referentes contractuales utilizados por la Entidad, con el fin de sustentar su razonabilidad y suficiencia para la adecuada ejecución del objeto contractual, en observancia de los principios de planeación, economía, transparencia y responsabilidad que orientan la contratación pública.

En virtud de lo anterior, y como resultado del análisis técnico, económico y presupuestal efectuado para la estructuración del proceso contractual, la Entidad establece como presupuesto oficial la suma de DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS ($250.369.574.00) M/CTE, para la ejecución del contrato cuyo objeto es **"CONTRATAR EL RETIRO E INSTALACIÓN DE GRAMA SINTÉTICA DEL POLIDEPORTIVO LA PLAZUELA DEL MUNICIPIO DE SUÁREZ – TOLIMA"**, valor que deberá guardar correspondencia con las cantidades de obra, las especificaciones técnicas, los análisis de precios unitarios, los costos directos e indirectos y los demás componentes económicos requeridos para la adecuada ejecución de las actividades contractuales.

Así mismo, la estructuración presupuestal deberá propiciar condiciones adecuadas de competencia, pluralidad de oferentes y eficiencia en la utilización de los recursos públicos, sin perjuicio del cumplimiento de las especificaciones de calidad y los requisitos técnicos y jurídicos establecidos en los documentos del proceso. Por consiguiente, la aprobación definitiva del presupuesto oficial deberá estar respaldada por la verificación de su consistencia con los soportes técnicos, económicos y presupuestales que integran el expediente contractual, así como por la correspondiente disponibilidad

presupuestal, con el propósito de garantizar la adecuada destinación de los recursos públicos, la intervención funcional del escenario deportivo y la satisfacción efectiva de la necesidad identificada por la Administración Municipal de Suárez, Tolima, en concordancia con los fines esenciales del Estado y la prevalencia del interés general.

ORIGINAL FIRMADO
EDWIN FERNANDO LOZANO CAMPOS
SECRETARIO DE PLANEACIÓN, OBRAS PUBLICAS
Y DESARROLLO AGROPECUARIO
SUPERVISOR

Proyecto : *Edwin Fernando Lozano Campos/ Supervisor /* Secretario De Planeación , Obras Publicas Y Desarrollo Agropecuario Supervisor